



# Junta Municipal de Villa Fundación

Fundada el 10 de enero del 1992

Calle Central No.03, Villa Fundación, Baní, Provincia, Peravia, Rep. Dom.

Tel.: 809-522-9749 correo electrónico [juntamunicipalvf@gmail.com](mailto:juntamunicipalvf@gmail.com)

ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL MIERCOLES 01 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ACTA No. 001/2024.....PRESEDIDA POR LA SEÑORA DAMARIS ELISABETH FAMILIA ALCANTARA PRESIDENTE.

En el Distrito Municipal de Villa Fundación, Baní, Prov. Peravia, R. D., al primer (01) día del mes de febrero del año 2024, con previa convocatoria se reunió al concejo de Vocales en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal de Villa Fundación, sito en la calle Central No.03, Villa Fundación, asistida por los señores, DAMARIS ELISABETH FAMILIA A., Presidente , ANGEL ODALI MEJIA TEJEDA Vicepresidente. DAHYANA ISABEL CASTILLO DE LA ROSA- Vocal, con la presencia de la señora ROSALY DUME, Secretaria del Concejo.

Después de haber comprobado el quórum reglamentario, la honorable presidente dio inicio a la sesión siendo las 10:30 AM.

Sometida y acogida la agenda se procedió a su desarrollo.

1-OFICIO No.001/2023 d/f 22/01/2024 Muy cortésmente esta sindicatura se dirige a esta prestigiosa y honorable sala capitular para someter el remanente de tesorería (Superávit) correspondiente al año 2023, el cual asciende a la suma de RD\$ 451,550.56, detallado en las siguientes cuentas bancarias.

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR RD\$
130-102381-4	Gasto de Personal	RD\$ 100,358.71.
130-102382-2	Inversión y obras	RD\$ 199,898.07.
130-104237-1	Educación, salud y genero	RD\$ 16,265.20.
130-400010-6	Servicios públicos municipales	RD\$ 135,028.58
	TOTAL:	RD\$ 451,550.56.

De acuerdo a las normas presupuestadas establecidas en las leyes, es necesario incorporar al presupuesto municipal vigente (año 2024) el remanente de tesorería (superávit) del año anterior (2023) por la suma de RD\$ 451,550.56, para su incorporado de la siguiente manera:

### Ingresos.

Fuente de financiamiento: 10.

Fuente específica: 0100.

Organismos financiador: 121

Simbología 311103 disminución de *Saldos Disponibles* RD\$ 451,550.56.  
*de periodos anteriores*



# Junta Municipal de Villa Fundación

Fundada el 10 de enero del 1992

Calle Central No.03, Villa Fundación, Baní, Provincia, Peravia, Rep. Dom.

Tel.: 809-522-9749 correo electrónico [juntamunicipalvf@gmail.com](mailto:juntamunicipalvf@gmail.com)

## Gastos.

Gastos de personal RD\$ 100,358.71.

Aumentar

Fuente de financiamiento: 10

Fuente específica: 0100

Organismos financiador: 121

Simbología 01-00-00-003- 211206, jornales RD\$ 100,358.71. <sup>17</sup> X

Educación salud y genero RD\$ 16,265.20.

Fuente de financiamiento: 10.

Fuente específica: 0100

Organismos financiador: 121

Aumentar

Simbología 14-00-00-003 - 241201, *Disminución de cuentas por pagar interna de corto plazo* RD\$ 16,265.20. X

Servicios públicos municipales RD\$ 135,028.58

Fuente de financiamiento: 10.

Fuente específica: 0100

Organismos financiados: 121

Simbología 96-00-00-001 - 421101, disminuciones de cuentas por pagar interna de corto plazo  
RD\$ 135,028.58. X

Inversión y obras RD\$ 199,898.07.

Fuente de financiamiento: 10.

Fuente específica: 0100

Organismos financiados: 121

Simbología 96-00-00-001 - 421101, disminución de cuentas por pagar interna de corto plazo  
RD\$ 199,898.07. X

Aprobado



# Junta Municipal de Villa Fundación

Fundada el 10 de enero del 1992

Calle Central No.03, Villa Fundación, Baní, Provincia, Peravia, Rep. Dom.

Tel.: 809-522-9749 correo electrónico [juntamunicipalvf@gmail.com](mailto:juntamunicipalvf@gmail.com)

2-OFICIO No.002/2024 d/f Muy cortésmente, esta sindicatura se dirige a esta prestigiosa y honorable sala capitular, para solicitar su aprobación para la resolución No. 001-2024, la cual corresponde a la solicitud de las Asociaciones y Juntas de Vecinos de la comunidad de Villa Fundación, para que el Centro Comunal de Villa Fundación reciba el nombre del Sr. VINICIO ALANO CASTILLO SOTO, sin otro particular esperando que esta solicitud sea aprobada.

Aprobado

la honorable presidenta dio por concluida la sesión siendo las 11:30 AM

  
DAMARIS FAMILIA ALCANTARA  
Presidente de la Sala



  
ESMIRNA ROSALY DUME  
Secretaria del Concejo



# Junta Municipal de Villa Fundación

Fundada el 10 de enero del 1992

## RESOLUCION 01/2024

- Considerando** : Que esta Junta Distrital, es la llamada a reconocer a las Instituciones y personalidades que hayan contribuido al desarrollo de nuestra comunidad.
- Considerando** : Que el distinguido munícipe, Vinicio Alano Castillo Soto, por Su Trayectoria de trabajo comunitario, sus Luchas y entrega al servicio para el Progreso de Villa Fundación, lo enmarcan Dentro de esas Personalidades.
- Considerando** : Que su legado, a través de la Asociación Pro-Desarrollo de Villa Fundación (ADEFU) y otras organizaciones servirán de Ejemplos para las nuevas generaciones de nuestra comunidad.
- Vista** : La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

### LA JUNTA MUNICIPAL DE VILLA FUNDACION

En uso de sus facultades legales

Resuelve:

**ARTICULO PRIMERO:** DESIGNAR, como al efecto DESIGNAMOS, el Centro Comunal con el nombre de **Vinicio Alano Castillo Soto**.

DADA, en la Sala de Sesiones del Distrito Municipal de Villa Fundación, al primer 01 día del mes febrero del año 2024, año 179 de la Independencia y 158 de la restauración.

  
Presidente

  
Secretaria

Sra. Solange Katerine Pimentel  
Directora

Calle Central No.03, Villa Fundación, Baní, Provincia, Peravia, Rep. Dom.